

Medellín, febrero de 2021

Radicado: R 2021010046099
Fecha: 2021/02/09 11:40 AM
Tpo: OFICIO
ANA LUCIA CHALARCA MARULANDA



Doctor
CARLOS ARTURO BETANCUR
Gerente Control Interno
Departamento de Antioquia

Asunto: Acta de Informe de gestión y documentos soportes

Respetado señor Gerente,

En Cumplimiento de los contenidos de la Ley 951 de 2005, la Circular 11 de 2005 y la Resolución Orgánica 5674 de la Contraloría General, y en atención al retiro voluntario o renuncia presentada a mi cargo como Asesor de Despacho del Gobernador, a partir del día 01 de febrero de 2021, me permito anexar el "Acta de Informe de Gestión", debidamente diligenciada, así como los paz y salvos expedidos por las diferentes áreas de la entidad; lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atenta al suministro de información adicional que sea requerida y agradezco de ante mano la confianza depositada en mi para el cargo en mención.

Cordialmente,

Ana Cañola
ANA LUCIA CAÑOLA VARGAS
C.C. 43.976.780 de Medellín

CDA 33 # 27 A 91 MEDÉLLIN
300 566 3555

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: **ANA LUCIA CAÑOLA VARGAS**
B. CARGO: **ASESORA DESPACHO GOBERNADOR**
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**
D. CIUDAD Y FECHA: **MEDELLÍN, 08 DE FEBRERO DE 2021**
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **17 DE ENERO DE 2020**
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO ☒ SEPARACIÓN DEL CARGO ☐ RATIFICACIÓN ☐
G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: **01 DE FEBRERO DE 2021**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Durante mi gestión en el 2020 estuve como responsable de liderar el proceso de diseño y consolidación del Programa Antioquia es Mágica que busca posicionar y fortalecer a los municipios del Departamento como destinos turísticos.

En este periodo, respondí en conjunto con la Dirección de Turismo por la estructuración de los indicadores y metas en el plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023. En este documento quedó consagrado el capítulo de turismo en la línea 3: Nuestra Economía, en el componente: Antioquia Global, programa: Antioquia es Mágica. Este fue uno de los logros obtenidos en este periodo ya que esto permitía tener visibilidad y medición en la gestión que se realiza con el programa durante la administración del actual Gobernador de Antioquia.

Como respuesta a esta gestión se dio cumplimiento a las metas establecidas para el año 2020 las cuales fueron reportadas a la Dirección de Planeación con sus respectivos soportes.

A continuación, relaciono las metas y sus indicadores:

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

2.2.2 Programa 2: Antioquia es Mágica — Desarrollo de Indicadores y Turistificación Especializados



Responsable: Secretaría de Productividad y Competitividad
Corresponsables: Despacho Primera Dama

Investigar a los municipios y al Distrito de Antioquia como destinos turísticos, a través de la construcción de

competencias, seguridad en el fortalecimiento de sus valores, actitudes y vivencias

268

2.2.3 Programa 3: Desarrollo de habilidades laborales para el turismo



Responsable: Secretaría de Productividad y Competitividad
Corresponsables: Despacho Primera Dama

La actividad turística requiere de habilidades y competencias que permitan potenciar el turismo por medio de servicios, calidad, capacitación y formación.

Este programa busca formar a los operadores de servicios turísticos del turismo en materia de

habilidades laborales, calidad de servicios turísticos, competencias y cultura turística, capacitaciones, acreditaciones, y fortalecimiento del Reglamento Nacional de Turismo, además de que se atiende, para fortalecer el ecosistema turístico de Antioquia

Indicadores de Producto:

Indicador de Producto	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Personas capacitadas en competencias laborales	Personas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

269

2.2.4 Programa 4: Marketing Turístico



Responsable: Secretaría de Productividad y Competitividad
Corresponsables: Despacho Primera Dama

El marketing es una parte fundamental de la industria turística que busca promover y comercializar a los productos turísticos y servicios a través de canales. La estrategia de promoción turística en Antioquia, consiste en una serie de actividades orientadas a promover al departamento como un destino turístico, de manera que atraiga a los turistas, visitantes, visitantes, que logren obtener diferentes experiencias a los turistas.

El Departamento debe generar los espacios para interactuar con los turistas y mostrar cada una de sus oportunidades para ofrecer un turismo especializado en naturaleza y cultura. Para ello se desarrollarán y acciones promocionales que atraigan a los turistas, visitantes, que logren obtener diferentes experiencias a los turistas.

PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023 LÍNEA 2: NUESTRA ECONOMÍA



El turismo es una de las actividades económicas con mayor potencial para el Departamento de Antioquia, representa la oportunidad de vivencias y experiencias ligadas al disfrute del tiempo libre, que a su vez conectan con los intereses y emociones de los turistas. Por lo tanto, existe un desafío para el sector, el desarrollo de productos y servicios que cubran las expectativas de cada mercado de consumo.

Tomando en cuenta la vocación turística de Antioquia, los recursos naturales y de cultura, es importante que los esfuerzos se centren en la calidad de los servicios, como son: agencias de viajes, hoteles, restaurantes, guías de turismo y puntos de conexión entre estos, para mejorar la experiencia turística y atraer visitantes, en calidad de servicios.

Indicadores de Producto:

Indicador de Producto	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Actividades turísticas de desarrollo y promoción en municipios de Antioquia	Personas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Manejo integral y gestión de servicios turísticos, manejo y promoción de servicios turísticos	Personas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023 LÍNEA 2: NUESTRA ECONOMÍA



Indicador de Producto	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Actividades turísticas de desarrollo y promoción en municipios de Antioquia	Personas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Manejo integral y gestión de servicios turísticos, manejo y promoción de servicios turísticos	Personas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

Indicadores de Producto:

Indicador de Producto	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Estrategia para el fortalecimiento del sector turístico	Personas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Servicios turísticos de desarrollo y promoción en municipios de Antioquia	Personas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030

768

Tuve además a cargo la ejecución de las actividades relacionadas con el Programa para el cumplimiento del plan de desarrollo y la consolidación del turismo en Antioquia en 20 municipios del Departamento: Caldas, Cauca, Cisneros, Concepción, Barbosa, Dabeiba, Donmatías, Entreríos, Gómez Plata, Marinilla, Necoclí, Puerto Berrio, San José de la Montaña, Santo Domingo, San Vicente, Sonsón, Támesis, Turbo, Urrao, Venecia donde se realizaron actividades culturales, gastronómicas, de posicionamiento asociadas al turismo.

Realice el acompañamiento al equipo de trabajo del Despacho de la Primera Dama en temas administrativos, técnicos y presupuestales como también el apoyo en la estructuración de proyectos que permitieron la contratación de entidades como Pintuco, El Bureau de Medellín, Cotelco, entre otros.

Además, estructuré el acuerdo de voluntades entre la Academia y el Estado participando allí la Universidad de Antioquia, el Colegio Mayor y el Cesde.

Estuve a cargo del relacionamiento estratégico de la Primera Dama tanto a nivel local como nacional participando de reuniones con la Presidencia de la República, los diferentes Viceministerios, Fontur, Sena y aquellos entes competentes en el desarrollo del turismo.

Coordiné la participación de eventos de orden regional y nacional tal como Anato, Colombia Moda, Expoartesano, Semana del Turismo, Encuentro de Primeras Damas, Inauguración de nuevos atractivos turísticos en los municipios y el lanzamiento de la nueva Secretaria de Turismo que se llevó a cabo en el municipio de Puerto Berrio.

Participe del proceso de estructuración de la nueva secretaria de turismo, generando contenido de valor para la consolidación de este órgano.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS: N/A

4. PLANTA DE PERSONAL: N/A

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS: N/A

6. OBRAS PÚBLICAS: N/A

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES: N/A

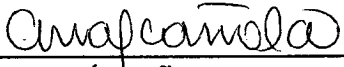
8. CONTRATACIÓN: N/A

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

10. CONCEPTO GENERAL:

Durante el periodo que estuve en el cargo de Asesora de Despacho del Gobernador, se cumplieron con todas las responsabilidades asignadas para el Programa de Turismo Antioquia es Mágica el cual lideré, entregando a la fecha un proceso consolidado y de gestión de marca que continuará vigente por el cuatreño, lo que permitirá aumentar el valor reputacional de la Gobernación de Antioquia no solo a nivel local sino también departamental y nacional y a su vez dinamizar la economía en los municipios por medio del turismo.

11. FIRMA:



ANA LUCÍA CAÑOLA VARGAS
Asesora Despacho del Gobernador